

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



ZUBIZARRETA

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales**

**Ejercicio 2008**



**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES**

***Al Accionista Unico de  
ITSASMENDIKOI, S.A.***

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de **ITSASMENDIKOI, S.A.** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que **ITSASMENDIKOI, S.A.** prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. De acuerdo con la Disposición Transitoria cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio precedente. En la Nota 2 de la memoria “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” se reflejan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, que fueron formuladas con el Plan General de Contabilidad vigente en el citado ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de los criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 4 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedades.*
- 3. De acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, las subvenciones percibidas para la compensación de pérdidas derivadas de las actividades propias de la sociedad, concedidas por los socios de la misma, deben registrarse en la cuenta “Aportaciones de socios” del epígrafe Fondos Propios del balance de situación. La circunstancia señalada origina que el resultado del ejercicio debe ser minorado en 10.511.000 Euros con contrapartida en el epígrafe de Fondos Propios.*



ZUBIZARRETA

4. *Tal y como se cita en el apartado anterior, la actividad normal de la sociedad se sustenta y financia de manera primordial por las subvenciones que recibe de las Instituciones Públicas, fundamentalmente de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, según se desprende de la información contenida en la Nota 15 de la memoria adjunta.*

*Esta circunstancia es un indicativo del elevado vínculo de dependencia existente respecto a las actuaciones del accionista único en orden al mantenimiento futuro de la actividad propia de la sociedad.*

5. *En nuestra opinión, excepto por la salvedad que se señala en el párrafo nº 3, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ITSASMENDIKOI, S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.*
6. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.*

**ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.**  
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455

Fdo.: Carlos Martínez de Albéniz Ochoa de Zuazola

Vitoria-Gasteiz, a 2 de Abril de 2009



N

6891726

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio 2008**

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

CIF: A-01150770

**Balance de Situación al 31 de diciembre**  
(euros)

ACTIVO	Notas	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.681.265</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.439.918</b>
<u>I.- Inmovilizado intangible</u>	5	<u>10.113.978</u>	<b>A-1) Fondos propios</b>	9	<b>2.313.873</b>
Cesiones de uso		10.039.596	<u>I. Capital escriturado</u>		<u>3.369.723</u>
Aplicaciones informáticas		74.382	<u>V.- Resultados de Ejercicios Anteriores</u>		<u>(744.689)</u>
<u>II.- Inmovilizado Material</u>	6	<u>3.545.620</u>	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		<u>(744.689)</u>
Terrenos y construcciones		2.026.903	<u>VII.- Resultado del ejercicio</u>		<u>(311.161)</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria		1.054.386			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		283.045	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10	<b>12.126.045</b>
Otro inmovilizado		181.286			
<u>V.- Inversiones financieras a largo plazo</u>	7	<u>21.667</u>			
Instrumentos de patrimonio		3.785	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.144.313</b>
Créditos a terceros		17.882	<u>III. Deudas a corto plazo</u>		<u>212.486</u>
			Otros pasivos financieros		212.486
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.902.966</b>	<u>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>		<u>1.669.542</u>
<u>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>		<u>1.778.891</u>	Proveedores		943.805
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		355.266	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8	175.629
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	734.505	Acreedores varios		114.097
Deudores varios		28.184	Personal ( remuneraciones pendientes de pago)		2.336
Personal		26.024	Otras deudas con las administraciones publicas	13	433.675
Otros créditos con las Administraciones Publicas	13	634.912	<u>VI. Periodificaciones a corto plazo</u>	12	<u>262.285</u>
<u>V. Inversiones financieras a corto plazo</u>	7	<u>23.770</u>			
Otros activos financieros		23.770			
<u>VI.- Periodificaciones a corto plazo</u>		<u>28.704</u>			
<u>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>	7	<u>1.071.601</u>			
Tesorería		1.071.601			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>16.584.231</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>16.584.231</b>

ARABAKO TIPIBREA  
TIMBRE DE ALVA



6891727

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

CIF: A-01150770

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre  
(euros)**

	Notas	2000 Euros
<u>1.- Importe neto de la cifra de negocios</u>		655.378
b) Prestaciones de servicios		655.378
<u>5.- Otros ingresos de explotación</u>		11.316.907
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		335.566
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	10.981.341
<u>6.- Gastos de personal</u>	14	(6.813.353)
a) Sueldos ,salarios y asimilados		(5.210.319)
b) Cargas sociales		(1.603.034)
<u>7.- Otros gastos de explotación</u>	14	(5.266.092)
a) Servicios exteriores		(5.276.761)
b) Tributos		(11.291)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		21.960
<u>8.- Amortización del inmovilizado</u>	5-6	(1.026.588)
<u>9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</u>	10	906.707
<u>12.- Otros resultados</u>		(15.814)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(242.855)</b>
<u>12.- Ingresos financieros</u>		131.694
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		131.694
<u>16.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</u>		(200.000)
a) Deterioros y pérdidas	7	(200.000)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(68.306)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(311.161)</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(311.161)</b>



6891728

**ITSASMENDIKOI, S.A.**  
CIF: A-01150770

**Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008**  
**(euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	2008
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(311.161)</b>
<b><u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u></b>		<b><u>1.060.000</u></b>
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	1.060.000
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>1.060.000</b>
<b><u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u></b>		<b><u>(906.707)</u></b>
X. Subvenciones, donaciones y legados.	10	906.707
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(906.707)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(157.868)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escrifurado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2007</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(428.589)</b>	<b>(316.099)</b>		<b>2.625.035</b>
Ajustes por aplicación del nuevo plan contable				11.972.751	11.972.751
<b>D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(428.589)</b>	<b>(316.099)</b>	<b>11.972.751</b>	<b>14.597.786</b>
I.- Total ingresos y gastos reconocidos			(311.161)	153.293	(157.868)
III.- Otras variaciones de patrimonio neto		(316.099)	316.099		0
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2008</b>	<b>3.369.723</b>	<b>(744.688)</b>	<b>(311.161)</b>	<b>12.126.044</b>	<b>14.439.918</b>



6891729



**ITSASMENDIKOI, S.A.**  
CIF: A-01150770

**Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre**  
**(euros)**

	Nota	2.008
<b>1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(311.161)</b>
<b>2.- Ajustes al resultado</b>		<b>188.187</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)		1.026.588
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	7	200.000
d) Imputación de subvenciones (-)	10	(906.707)
g) Ingresos financieros (-)		(131.694)
<b>3.- Cambios en el capital corriente</b>		<b>(220.363)</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		54.753
c) Otros activos corrientes (+/-)		7.144
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(195.823)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(86.437)
<b>4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>146.429</b>
c) Cobros de intereses (+)		146.429
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(196.908)</b>
<b>6.- Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(1.456.835)</b>
b) Inmovilizado intangible	5	(34.350)
c) Inmovilizado material	6	(1.219.000)
e) Otros activos financieros	7	(203.485)
<b>7.- Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>4.111</b>
e) Otros activos financieros		4.111
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(1.452.724)</b>
<b>9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>1.060.000</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10	1.060.000
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>1.060.000</b>
<b>E) AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(589.632)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>1.661.233</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>1.071.601</b>



6891730



6891731

## **ITSASMENDIKOI, S.A.**

**CIF: A-01150770**

### **MEMORIA - Ejercicio 2008**

**(expresada en euros)**

#### **Nota 1- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A. fue constituida en Vitoria el 10 de febrero de 1994, siendo su objeto social principal el desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural, y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas. Con fecha 7 de junio de 1996 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima sin cambiar su personalidad jurídica y con la denominación MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A., en adelante la Sociedad. Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la Sociedad en Sociedad Pública, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1997.

Con fecha 24 de junio de 1997, el Consejo de Gobierno aprobó adscribir a la Sociedad la gestión del servicio de formación agraria dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca, y para que la Sociedad pueda desarrollar dicha gestión el Gobierno Vasco puso a su disposición, hasta tanto dure la adscripción del servicio, los locales que se describen a continuación, así como todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos:

- Escuela Agraria de Derio
- Escuela Agraria de Arkaute
- Escuela Agraria de Fraisoro



6891732

Con fecha 24 de enero de 2007 se formalizaron en escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas relativos al cambio de objeto social y denominación social, por lo que su denominación actual resulta ITSASMENDIKOI, S.A., siendo su objeto social:

- 1) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo rural y del sector primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación como en el de promoción y asesoramiento a entidades públicas y privadas.
- 2) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.
- 3) La participación en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas y la adquisición de ellas por cualquier título.

Mediante Decreto 249/2006 de fecha 28 de noviembre de 2006, Gobierno Vasco aprobó adscribir la gestión del servicio de formación náutico – pesquera a la Sociedad, con efectos a partir del 1 de enero de 2007, para lo que se pone a su disposición mediante acta de entrega los bienes muebles e inmuebles del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

En el ejercicio 2001 y dentro del objetivo general de la Sociedad de planificar y desarrollar acciones de formación, promoción y desarrollo rural, ITSASMENDIKOI fue beneficiaria de una subvención plurianual para el período 2000 a 2006 por importe de 4.946.967 euros, concedido por el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social dentro del programa del Fondo Social Europeo, cuyas directrices vienen definidas por ocho ejes de actuación en el ámbito del desarrollo rural.



6891733

En el presente ejercicio se ha concedido una ampliación de la citada subvención por importe de 159.238 euros que financia gastos incurridos en ejercicios anteriores y que ha sido registrado como subvención del ejercicio.

En la actualidad la citada subvención se encuentra pendiente de cobro en 253.796 euros, sin que estén previstos cobros adicionales relativos a esta subvención.

No obstante lo anterior, la sociedad ha realizado diversas actividades en el ámbito de la formación, promoción y desarrollo rural sin que a la fecha se disponga de información relativa a subvenciones a percibir para financiar los gastos señalados.

Con fecha 28 de noviembre de 2006 la Sociedad resultó beneficiaria de una subvención, de carácter plurianual (ejercicios 2007 a 2013), por importe de 1.000.000 euros, concedida por el departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y financiada por el Fondo Social Europeo en el ámbito de impulsar la integración social y laboral de las personas inmigrantes. El registro contable de la citada subvención se realizará con carácter anual en función de los importes financiados cada ejercicio. Durante el ejercicio 2008 se han realizado actuaciones por importe de 227.733 euros, imputándose como subvención del ejercicio 131.101 euros, y quedando pendiente de imputar un importe de 771.864 euros.

Su domicilio social se encuentra en Arraia-Maeztu (Álava).

## **Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/07 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con el objeto de



6891734

mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos en el ejercicio.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Gobierno. No obstante, los administradores de la Sociedad estiman que no se producirán cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

**d) Comparación de la información**

Las presentes cuentas anuales son las primeras que los Administradores elaboran de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, siendo el 1 de enero de 2008 la fecha de inicio del primer período presentado bajo la nueva normativa contable. Esta fecha es la que denominamos fecha de transición a las nuevas normas contables.

De conformidad con la Disposición transitoria cuarta del citado Real Decreto, a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las



6891735

presentes cuentas anuales se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas.

e) **Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

La nueva normativa contable aprobada ha supuesto la introducción de determinados cambios en las políticas y criterios contables, la necesidad de elaboración de nuevos estados financieros (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo), así como una nueva forma de presentación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales incluidos en el balance de situación a la fecha de transición de acuerdo con los principios de contabilidad vigentes en el ejercicio precedente.

A continuación se presenta el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias que contienen las cuentas anuales del ejercicio 2007, aprobadas por la Junta General de Accionistas, elaboradas de acuerdo con la normativa contable en vigor en ese ejercicio.



6891736

**ITSASMENDIKOI, S.A.****Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007****(euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>13.599.916</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.625.035</b>
II. <u>Inmovilizaciones inmateriales</u>	<u>10.490.516</u>	I. <u>Capital suscrito</u>	<u>3.369.723</u>
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12.452.599	V. <u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>(428.589)</u>
Aplicaciones informáticas	110.795	(-) Resultados negativos de ejercicios anteriores	(428.589)
(-) Amortizaciones	(2.072.878)	VI. <u>Pérdidas y ganancias</u>	<u>(316.099)</u>
III. <u>Inmovilizaciones materiales</u>	<u>3.087.107</u>		
Terrenos y construcciones	1.566.793	<b>B) INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>11.972.751</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.814.775		
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	411.454		
Otro inmovilizado	1.409.516		
(-) Amortizaciones	(2.115.431)		
IV. <u>Inmovilizaciones financieras</u>	<u>22.293</u>	Subvenciones de capital	1.647.659
Participaciones empresas asociadas	1.228.662	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.325.092
Otros créditos	21.993		
(-) Provisiones	(1.228.362)		
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.569.230</b>	<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.571.360</b>
III. <u>Deudores</u>	<u>1.833.644</u>	III. <u>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</u>	<u>133.546</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	101.611	Deudas con empresas del grupo	33.890
Empresas del grupo, deudores	1.149.766	Deudas con empresas asociadas	99.656
Empresas asociadas, deudores	23.200	IV. <u>Acreedores comerciales</u>	<u>1.471.885</u>
Deudores varios	29.430	Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.471.885
Personal	29.235	V. <u>Otras deudas no comerciales</u>	<u>764.338</u>
Administraciones Públicas	500.402	Administraciones Públicas	404.536
IV. <u>Inversiones financieras temporales</u>	<u>38.931</u>	Otras deudas	345.173
Otros créditos	38.931	Remuneraciones pendientes de pago	185
VI. <u>Tesorería</u>	<u>1.661.233</u>	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	14.444
VII. <u>Ajustes por periodificación</u>	<u>35.422</u>	VII. <u>Ajustes por periodificación</u>	<u>201.591</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.169.146</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17.169.146</b>



6891737

## ITSASMENDIKOI, S.A.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2007**

(euros)

DEBE	2007	HABER	2007
<b>A) GASTOS</b>		<b>B) INGRESOS</b>	
3. <u>Gastos de personal</u>	6.655.924	<u>Importe neto de la cifra de negocios</u>	666.998
a) Sueldos, salarios y asimilados	5.143.730	b) Prestaciones de servicios	666.998
b) Cargas sociales	1.512.194	<u>Otros ingresos de explotación</u>	10.368.045
4. <u>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</u>	1.119.433	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	327.161
5. <u>Variación de las provisiones de tráfico</u>	31.074	b) Subvenciones	10.040.884
6. <u>Otros gastos de explotación</u>	4.399.051		
a) Servicios exteriores	4.395.756		
b) Tributos	3.295		
		<b>I- PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.170.439</b>
<b>II- RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>86.901</b>	<u>Otros intereses e ingresos asimilados</u>	86.901
		c) Otros intereses	86.901
<u>Variación prov. de inm.inmaterial, material y cartera de control</u>	400.000	<b>III- PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.083.538</b>
<u>Gastos y pérdidas de otros ejercicios</u>	23.792	<u>Ingresos a distribuir tras pasados a resultados</u>	1.137.150
		<u>Ingresos extraordinarios</u>	32.168
<b>IV- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>767.439</b>	<u>Ingresos y beneficios de otros ejercicios</u>	21.913
		<b>V- PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>316.099</b>
		<b>VI- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>316.099</b>





6891738

La conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición a la nueva normativa contable, determinado de acuerdo con la normativa contable anterior, y el que correspondería a esa misma fecha de conformidad con la nueva normativa se muestra a continuación:

<b>Patrimonio neto según normativa contable anterior</b>	<b>2.625.035</b>
Subvención de Capital	1.647.659
Otros ingresos a distribuir (cesiones Gobierno Vasco)	10.325.092
Total ajustes	11.972.751
<b>Patrimonio neto bajo nueva normativa contable</b>	<b>14.597.786</b>

La explicación de estos impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad es la siguiente:

▪ **Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Entre las modificaciones, en cuanto a la presentación del balance de situación establecidas en el nuevo plan contable, se encuentra la clasificación del saldo de las subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (cesiones del Gobierno Vasco), como un epígrafe separado dentro del patrimonio neto de la Sociedad.



6891739

### **Nota 3- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que las pérdidas del ejercicio se destinen a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios futuros.

### **Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los que se describen a continuación:

#### **a) Inmovilizado intangible**

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos del inmovilizado intangible son las siguientes:

##### **▪ Cesión de uso**

El inmovilizado intangible registra el valor asignado al derecho de uso de los inmuebles donde se realiza la actividad así como de los bienes muebles incluidos en los mismos. El derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes se ha valorado en función del estudio de valoración realizado por expertos independientes. En todos los casos las cesiones se realizaron a título gratuito.



6891740

Este registro tiene su contrapartida en el epígrafe “subvenciones, donaciones y legados” (Nota 10).

La amortización de estos derechos se ha calculado de forma lineal, en función del número de años permitido fiscalmente en la amortización de bienes usados, en los bienes cedidos para el caso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

Por otra parte, en el ejercicio 2004 se formalizó el convenio de cesión del derecho de uso y disfrute, con la Cuadrilla de Laguardia, de determinadas instalaciones ubicadas en la localidad de Laguardia durante el período en el que ITSASMENDIKOI desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción y Desarrollo Rural, entre las que se encuentran los cursos derivados de la vitivinicultura.

El coste derivado de dicha cesión asciende a 120.202 euros, procediéndose a su amortización en el plazo de 33 años, atendiendo a que la Sociedad desarrollará las citadas labores al menos durante el período citado.

#### ▪ **Aplicaciones informáticas**

Refleja los importes satisfechos por el acceso a la propiedad de programas informáticos en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un plazo de 4 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática.

#### b) **Inmovilizado material**

Las inmovilizaciones materiales están valoradas al coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.



6891741

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula sobre el coste de adquisición de los activos en función de los años de vida útil estimada de los activos, de acuerdo con los siguientes coeficientes:

Concepto	% de amortización
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15
Elementos de transporte	20
Otro inmovilizado	25

c) **Arrendamientos operativos**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

d) **Activos financieros**

▪ **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.



6891742

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido éste, como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ▪ **Inversiones financieras**

##### \* Activos financieros disponibles para la venta

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, en el



6891743

caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva del deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

\* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor. Los intereses de estos activos financieros son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

e) Pasivos financieros

▪ Débitos y pasivos a pagar

Incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, y son clasificados como pasivos corrientes, salvo que la Sociedad disponga de un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.



6891744

Se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, considerado éste como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) **Impuesto sobre beneficios**

El importe del Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, y se calcula en función del resultado contable corregido por las diferencias temporarias que se producen respecto al resultado fiscal o base imponible del Impuesto, aplicando el tipo impositivo vigente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias disponibles, mientras que los activos por impuesto diferido se registran solamente cuando resulte posible que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de estos activos. En este sentido, la Sociedad no reconoce los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas generadas, por entender que su recuperación futura no se encuentra razonablemente asegurada. En coherencia, no se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.



6891745

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

h) **Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal**

La Sociedad tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados contratado con la Entidad de Previsión Social Voluntaria, Itzarri, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por Itzarri y por la Seguridad Social.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo de despido.

i) **Subvenciones, donaciones y legado**

▪ **Subvenciones de explotación**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.





6891746

▪ **Subvenciones de capital**

Las que tienen carácter no reintegrable, se registran como ingreso directamente imputadas al patrimonio neto. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

La Sociedad recibe subvenciones procedentes de los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la financiación de las inversiones en inmovilizado. Su amortización mediante el traspaso a resultados es proporcional a la amortización de los bienes financiados con dichas subvenciones.

▪ **Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Este apartado recoge, fundamentalmente, el valor del derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes, y los bienes muebles incluidos en las mismas, que se imputa a resultados, en proporción a la amortización que se efectúa de los citados derechos de uso.



6891747

**Nota 5- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe durante el ejercicio son los siguientes:

Concepto	Valores Brutos			Saldo al 31.12.08
	Saldo al 01.01.08	Altas	Bajas	
Derechos de uso de escuelas agrarias	12.332.397	0	0	12.332.397
Derecho de uso edificio Laguardia	120.202	0	0	120.202
Aplicaciones informáticas	110.795	34.350	39.545	105.600
<b>Total</b>	<b>12.563.394</b>	<b>34.350</b>	<b>39.545</b>	<b>12.558.199</b>

Concepto	Amortizaciones Acumuladas			Saldo al 31.12.08
	Saldo al 01.01.08	Dotación	Disminuc.	
Derechos de uso de escuelas agrarias	2.007.306	389.461	0	2.396.767
Derecho de uso edificio Laguardia	12.627	3.609	0	16.236
Aplicaciones informáticas	52.945	17.818	39.545	31.218
<b>Total</b>	<b>2.072.878</b>	<b>410.888</b>	<b>39.545</b>	<b>2.444.221</b>

<b>Valor Neto Contable</b>	<b>10.490.516</b>	<b>(376.538)</b>	<b>0</b>	<b>10.113.978</b>
----------------------------	-------------------	------------------	----------	-------------------

La Sociedad dispone del derecho de uso sobre los locales de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes así como de todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos (incluida la ganadería de la Escuela Agraria de Fraisoro), puestos a disposición de la Sociedad hasta tanto dure la adscripción a la misma de la gestión del servicio de formación agraria y náutica.



6891748

Además, la Sociedad dispone del derecho de uso de locales sitos en Laguardia por una duración semejante al tiempo que la Sociedad desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción, Inserción y Desarrollo Rural y cuyo coste asciende a 120.202 euros. Dicha cesión se formalizó mediante convenio suscrito el 1 de junio de 2004 con la Cuadrilla de Laguardia.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 ascienden a 742.845 euros.



6891749

**Nota 6- INMOVILIZADO MATERIAL**

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio 2008 por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Concepto	Valores Brutos			
	Saldo al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.08
Terrenos y construcciones	1.566.793	715.050	0	2.281.843
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.814.775	199.760	35.299	1.979.236
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	411.454	58.452	28.999	440.907
Equipos proceso de información	1.294.841	55.790	1.123.965	226.666
Elementos de transporte	114.675	45.161	26.163	133.673
<b>Total</b>	<b>5.202.538</b>	<b>1.074.213</b>	<b>1.214.426</b>	<b>5.062.325</b>

  

Concepto	Amortizaciones Acumuladas			
	Saldo al 01.01.08	Dotaciones	Bajas.	Saldo al 31.12.08
Terrenos y construcciones	202.830	52.110	0	254.940
Instalaciones técnicas y maquinaria	682.225	277.924	35.299	924.850
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123.802	63.059	28.999	157.862
Equipos proceso de información	1.041.075	191.674	1.123.965	108.784
Elementos de transporte	65.499	30.933	26.163	70.269
<b>Total</b>	<b>2.115.431</b>	<b>615.700</b>	<b>1.214.426</b>	<b>1.516.705</b>

  

<b>Valor Neto Contable</b>	<b>3.087.107</b>	<b>458.513</b>	<b>0</b>	<b>3.545.620</b>
----------------------------	------------------	----------------	----------	------------------

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos tanto del inmovilizado material como intangible.



6891750

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Al cierre del ejercicio hay firmado un contrato con Alu, S.L. para la rehabilitación de las instalaciones en Arkaute por un importe aproximado de 100.000 euros.

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 presentan el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Instalaciones técnicas y Maquinaria	11.462
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.358
Equipos informáticos	11.877
Elementos de transporte	14.572
<b>Total</b>	<b>40.269</b>

Las subvenciones recibidas del Gobierno Vasco en 2008 relacionadas con el inmovilizado ascienden a un importe de 1.060.000 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 785.012 euros, quedando pendiente de aplicación 274.988 euros para inversiones a materializar en 2009.



6891751

## Nota 7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función que cumplen en la Sociedad.

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
<b><u>Préstamos y partidas a cobrar</u></b>			
▪ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	1.752.867	1.752.867
▪ Créditos al personal	17.882	26.024	43.906
▪ Otros activos financieros	0	23.770	23.770
<b><u>Inversiones disponibles para la venta</u></b>			
▪ Instrumentos de patrimonio	3.785	0	3.785
<b><u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u></b>			
▪ Tesorería	0	1.071.601	1.071.601
<b>TOTAL</b>	<b>21.667</b>	<b>2.874.262</b>	<b>2.895.929</b>

<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
<b><u>Débitos y partidas a pagar</u></b>			
▪ Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	1.669.542	1.669.542
▪ Otros pasivos financieros	0	212.486	212.486
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.882.028</b>	<b>1.882.028</b>



6891752

El epígrafe “Instrumentos de patrimonio”, corresponde a las siguientes aportaciones a entidades:

Entidad	Valor Bruto			Deterioro			Valor Neto al 31.12.08
	Saldo al 01.01.08	Aportación 2008	Saldo al 31.12.08	Saldo al 01.01.08	Aumento	Saldo al 31.12.08	
Azkorria, S.Coop.	54.000	0	54.000	54.000	0	54.000	0
Gurelesa, S.Coop.	6.362	485	6.847	6.362	0	6.362	485
Asociación Mendinet	300	0	300	0	0	0	300
Asociación Gomiztegi	1.168.000	200.000	1.368.000	1.168.000	200.000	1.368.000	0
Asociación Denokinn	0	3.000	3.000	0	0	0	3.000
<b>Total</b>	<b>1.228.662</b>	<b>203.485</b>	<b>1.432.147</b>	<b>1.228.362</b>	<b>200.000</b>	<b>1.428.362</b>	<b>3.785</b>

La inversión realizada en el presente ejercicio en la Asociación Gomiztegi ha sido financiada con aportaciones del Gobierno Vasco por importe de 200.000 euros, habiéndose registrado el importe financiado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” (Nota 10).

La Sociedad, de acuerdo a principios de prudencia, tiene realizadas correcciones valorativas sobre la práctica totalidad de las participaciones señaladas, habiéndose registrado la realizada en el ejercicio con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe “Otros activos financieros” recoge los intereses de las cuentas corrientes bancarias mantenidas por la Sociedad, devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio por un importe de 23.407 euros.

El importe de los saldos de tesorería asciende a 1.071.601 euros, de los cuales 760.968 están depositados en las cuentas que la Sociedad tiene disponibles en la Caja Vital.



6891753

Las cuentas corrientes han devengado un tipo de interés medio, aproximado, durante 2008 del 4,7 % anual, en virtud de un acuerdo suscrito entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las entidades financieras de dicha Comunidad Autónoma.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de fondos.

### Nota 8- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 son los que se detallan a continuación:

Concepto	Deudores	Acreedores
<u>Empresas del Grupo</u>	<u>734.505</u>	<u>8.389</u>
- Gobierno Vasco	715.597	3.655
- Instituto Marítimo Pesquero	0	0
- NEIKER, S.A.	3.211	4.734
- Departamento Vivienda y Asuntos Sociales	15.697	0
<u>Empresas Asociadas</u>	<u>0</u>	<u>167.240</u>
- I.K.T., S.A.	0	167.240

El saldo deudor del Gobierno Vasco asciende a 715.597 euros y corresponde básicamente a lo adeudado a la sociedad como beneficiaria final de las subvenciones procedentes del Programa Fondo Social Europeo y del departamento de Agricultura y Pesca.

Las deudas a pagar a empresas asociadas se corresponden con los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 por servicios recibidos en noviembre y diciembre.





6891754

**Nota 9- FONDOS PROPIOS**

La evolución de los fondos propios durante el ejercicio 2008 ha resultado la siguiente:

Concepto	Saldo 01.01.07	Variaciones		Aplicación Rdo. 07	Saldo 31.12.08
		Altas	Bajas		
Capital suscrito	3.369.723	0	0	0	3.369.723
Rdos ejercicios anteriores	(428.590)	0	0	(316.099)	(744.689)
Resultado del ejercicio	(316.099)	(311.161)	0	316.099	(311.161)
<b>Total</b>	<b>2.625.035</b>	<b>(311.161)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.313.873</b>

**a) Capital suscrito**

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2008 está representado por 132.146 acciones de 25,50 euros de valor nominal cada una de ellas, desembolsadas en su totalidad por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

**Nota 10- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El detalle y evolución de los conceptos incluidos en este epígrafe durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

Concepto	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos a resultados	Saldo 31.12.08
Derechos de uso (Nota 5)	10.325.093	0	389.462	9.935.631
Subvenciones de capital (Inmovilizado material)	1.647.659	860.000	317.245	2.190.414
Subvenciones de capital (Inmovilizado financiero – Nota 7)	0	200.000	200.000	0
<b>Total</b>	<b>11.972.751</b>	<b>1.060.000</b>	<b>906.707</b>	<b>12.126.045</b>

El epígrafe de subvenciones de capital recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Fecha Concesión	Subvención Inicial	Saldo Neto a 01.01.08	Imputado a Rdos.	Saldo Neto 31.12.08
Subvención Gobierno Vasco–Sinistros	1997	85.830	55.405	2.325	53.080
Subvención Gobierno Vasco-TIC 1 y TIC 2	2002	1.241.978	217.696	163.498	54.198
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.202	57.355	-12.157	69.512
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.000	109.200	3.600	105.600
Diputación Foral de Gipuzkoa	2004	30.000	13.983	7.500	6.483
Diputación Foral de Gipuzkoa	2005	2.000	750	750	0
Subvención Gobierno Vasco	2006	84.936	71.341	12.754	58.587
Subvención SPRI	2007	3.000	2.250	500	1.750
Subvención LEADER +	2007	71.600	67.264	18.081	49.183
Subvención Gobierno Vasco	2007	1.072.935	1.052.415	298.780	753.635
Subvención Gobierno Vasco	2008	1.060.000	0	21.614	1.038.386
<b>Total</b>		<b>3.892.481</b>	<b>1.647.659</b>	<b>517.245</b>	<b>2.190.414</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha percibido subvenciones de capital que están pendientes de ejecución por importe de 274.988 euros.



6891756

El apartado “derechos de uso” recoge el valor pendiente de imputar a resultados correspondiente a los bienes muebles e inmuebles cedidos de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes

**Nota 11- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Sociedad tiene un plan de complemento de jubilación al que están acogidos todos los trabajadores de la misma. Este plan está configurado como plan de aportación definida y está externalizado en la entidad ITZARRI. La aportación para el ejercicio 2008 ha sido de 117.033 euros (Nota 14).

**Nota 12- AJUSTES POR PERIODIFICACION DE PASIVO A CORTO PLAZO**

Este epígrafe recoge el importe de las subvenciones de explotación recibidas no imputadas a ingresos del ejercicio al no haberse incurrido en el gasto.

**Nota 13- SITUACIÓN FISCAL**

A continuación se presenta la composición de los saldos relacionados con las Administraciones Públicas:

Activo	Importe
Hª Pª deudor por IVA	611.207
Hª Pª retenciones y pagos a cuenta	23.705
<b>Total</b>	<b>634.912</b>



6891757

<b>Pasivo</b>	<b>Importe</b>
Organismos de la Seguridad Social acreedora	148.979
Hacienda Foral acreedor por retenciones IRPF	281.258
Elkarkidetzeta	3.438
<b>Total</b>	<b>433.675</b>

El resultado contable es coincidente con la base imponible del impuesto sobre Sociedades.

a) **Bases Imponibles Negativas**

Al cierre del ejercicio existen bases imponibles negativas, cuyo detalle es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>Importe</b>	<b>Ultimo año compensación</b>
1998	3.347.370	2013
1999	3.300.328	2014
2000	3.926.654	2015
2001	3.966.665	2016
2002	4.799.718	2017
2003	5.529.358	2018
2006	229.873	2021
2007	316.099	2022
2008	311.161	2023
<b>Total</b>	<b>25.727.226</b>	



6891758

### Activos fijos nuevos

Al 31 de diciembre el importe susceptible de deducción de la cuota íntegra del impuesto sobre Sociedades por este concepto es el siguiente:

Año de origen	(euros) Importe	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1998	31.391	40%	(*)
1999	20.540	40%	(*)
2000	37.134	40%	(*)
2001	17.975	45%	(*)
2002	42.486	45%	(*)
2003	48.203	45%	(*)
2004	139.471	45%	(*)
2005	104.448	45%	(*)
2006	25.866	45%	(*)
2007	15.442	45%	(*)
2008	23.884	45%	(*)

### b) Creación de empleo

Año de origen	Importe (euros)	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1997	58.997	Sin límite	(*)
1998	134.665	Sin límite	(*)
1999	10.641	Sin límite	(*)
2000	20.915	Sin límite	(*)
2001	11.756	Sin límite	(*)
2002	1.623	Sin límite	(*)
2003	3.860	Sin límite	(*)
2004	4.596	Sin límite	(*)
2005	37.113	Sin límite	(*)
2006	7.212	Sin límite	(*)
2007	0	Sin límite	(*)
2008	0	Sin límite	(*)

(\*) Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota podrán aplicarse en las liquidaciones de los períodos impositivos que concluyan en los años inmediatos y sucesivos. El cómputo de los plazos podrá diferirse hasta el primer ejercicio en que, dentro del período de prescripción, se produzcan resultados positivos.



6891759

c) Inspecciones

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal la totalidad de los impuestos a los que se encuentra sujeta. En el supuesto de que se produzca una revisión por parte de las autoridades fiscales no se espera que se originen pagos significativos no previstos en estas cuentas anuales.

Nota 14- INGRESOS Y GASTOS

▪ Subvenciones de explotación

El saldo del epígrafe “otros ingresos de explotación – subvenciones” presenta el siguiente detalle:

Concepto	Importe
<u>Gobierno Vasco</u>	<u>10.950.601</u>
- Subvención explotación	10.511.000
- Fondo Social Europeo	290.339
- Programas educativos y cooperación	45.425
- Eima IV	22.803
- Turismo rural	39.016
- Pesca	42.018
<u>Otras subvenciones Europeas</u>	<u>30.740</u>
<b>Total</b>	<b>10.981.341</b>



6891760

▪ **Gastos de personal**

Concepto	2007	2008
<u>Sueldos, salarios y asimilados</u>	<u>5.143.730</u>	<u>5.210.319</u>
<u>Cargas sociales</u>	<u>1.512.194</u>	<u>1.603.034</u>
- Seguridad Social a cargo de la empresa	1.412.173	1.483.120
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	97.142	117.033
- Otros gastos sociales	2.879	2.881
<b>Total</b>	<b>6.655.924</b>	<b>6.813.353</b>

▪ **Otros gastos de explotación**

El detalle de los conceptos integrantes de este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	2007	2008
Arrendamientos y cánones	23.323	13.963
Reparaciones y conservación	567.511	355.449
Servicios de profesionales independientes	2.470.572	3.604.454
Transportes	7.352	8.544
Primas de seguros	71.495	77.629
Servicios bancarios y similares	225	272
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	159.539	177.037
Suministros	517.901	428.847
Otros servicios	577.839	610.566
Otros tributos	3.295	11.291
Reversión del deterioro de créditos comerciales	(12.799)	(21.960)
<b>Total</b>	<b>4.386.253</b>	<b>5.266.092</b>



6891761

**Nota 15- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2008 han sido las siguientes:

Sociedad del Grupo	Concepto	Importe
Gobierno Vasco	- Subvención de explotación	10.511.000
	- Subvenciones de capital	1.060.000
	- Otras subvenciones concedidas	200.365
	- Fondo Social Europeo	290.339
Neiker	- Servicios recibidos	4.605
	- Prestación de servicios	3.044
IVAP	- Servicios prestados	9.460
Dpto de Vivienda y Asuntos Sociales	- Servicios prestados	13.531

Sociedad Asociada	Concepto	Importe
I.K.T., S.A.	- Servicios recibidos	165.482





6891762

**Nota 16- OTRA INFORMACION****a) Plantilla**

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consejeros (*)	7	0	7
Directivos	3	4	7
Titulados Superiores	21	31	52
Titulados Medios	27	38	65
Operarios y Subalternos	14	11	25
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>84</b>	<b>156</b>

(\*) Miembros del Consejo de Administración

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distinguiendo por categorías y sexos, es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directivos	4	3	7
Titulados Superiores	35	20	55
Titulados Medios	40	22	62
Operarios y Subalternos	11	14	25
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>59</b>	<b>149</b>



6891763

- b) La retribución por los servicios prestados en concepto de auditoría de cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2008 asciende a 5.860 euros.
- c) Durante el presente ejercicio se ha incurrido en costes por importe de 4.580 euros relacionados con temas medioambientales.
- d) **Retribución a los administradores y alta dirección**

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad (Director-General) han sido de 75.306 euros en concepto de sueldo bruto.

Durante el ejercicio 2008, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no han recibido remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos.

Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en las empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Actividad realizada	Régimen de prestación de la actividad	Cargo o funciones
D. Martín Ascacibar Gregorio	Neiker, S.A.	Investigación agraria	Cuenta ajena	Consejero
D. Martín Ascacibar Gregorio	Fundación Azti	Investigación oceanográfica	Cuenta Ajena	Patrono
D. Juan Carlos Zuloaga Eizagirre	Lanalden, S.L.	Empresa de teletrabajo y telemarketing	Cuenta Ajena	Vocal
D. José Antonio Ocio Orive	Neiker, S.A.	Investigación agraria	Cuenta Ajena	Consejero
D. José Antonio Ocio Orive	IKT, S.A.	Servicios técnicos cualificados	Cuenta Ajena	Consejero
D. Iker Guzmán Muñoz	Neiker, S.A.	Investigación agraria	Cuenta Ajena	Consejero
D. Iker Guzmán Muñoz	Kalitatea Fundazioa	Promoción agroalimentaria	Cuenta Ajena	Patrono
D. Iker Guzmán Muñoz	Fundación Azti	Investigación oceanográfica	Cuenta Ajena	Patrono
D. Iñaki Aldekoarai Labaka	Neiker, S.A.	Investigación agraria	Cuenta Ajena	Consejero
D. Iñaki Aldekoarai Labaka	IKT, S.A.	Servicios Técnicos Cualificados	Cuenta Ajena	Consejero
D. Iñaki Aldekoarai Labaka	EJIE, S.A	Servicios Informáticos	Cuenta Ajena	Consejero



(\* ) La sociedad a través de la cual se prestan estas actividades para el caso de todos los administradores es Gobierno Vasco.



6891765

Las cuentas anuales y el informe de gestión de ITSASMENDIKOI, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008 y que se adjuntan en las páginas correspondientes numeradas de la página 6891726 a la página 6891765, fueron formuladas por los Administradores el 30 de marzo de 2009.

Fdo.: Don Luis Miguel MACIAS PEREDA (Presidente)

Fdo.: Don Iñaki ALDEKOGARAI LABAKA

Fdo.: Don Iker GUZMAN MUÑOZ

Fdo.: Don Martín ASCACIBAR GREGORIO

Fdo.: Don Juan Carlos ZULOAGA EIZAGIRRE

Fdo.: Don Pedro HERNANDO ARRANZ

Fdo.: Don José Antonio OCIO ORIVE



6891886

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**Informe de Gestión  
del ejercicio 2008**



6891887

## **ITSASMENDIKOI, S.A.**

**CIF: A-01150770**

### **INFORME DE GESTIÓN - Ejercicio 2008**

#### **Evolución general de los negocios**

En sus inicios, Mendikoi Nekazaritza Garapenerako Institutua, S.A., es un Instituto de Desarrollo Rural cuyo objetivo básico es la formación, inserción laboral, promoción y desarrollo integral del medio rural vasco.

Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la sociedad en Sociedad Pública dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1.997.

Asimismo a raíz de la aprobación por el Parlamento Vasco del “Plan de Actuación para el desarrollo del medio Rural Vasco 1997-2000”, se produce la adscripción de la gestión de la Formación Agraria a la Sociedad, y la consiguiente integración de las Escuelas Agrarias, anteriormente dependientes del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (1 de julio de 1997).

El objeto social de la Sociedad, como queda plasmado en los Estatutos de la misma, consiste en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas.



6891888

- La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo del propio objeto de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

Con fecha 14 de noviembre de 2.006 se modifica el nombre de la sociedad denominándose **Itsasmendikoi, S.A.**, ampliando su objeto social en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.

El 28 de noviembre y en base al Decreto 249/2006, se adscribe la gestión del servicio de formación náutico-pesquera a la sociedad, poniendo el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación para su utilización y hasta tanto dure la adscripción del servicio, los bienes muebles e inmuebles del instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasaia.

Durante el año 2.008 las principales actuaciones desarrolladas dentro de sus áreas de actuación han sido:



6891889

## ***AREA DE FORMACIÓN***

---

### ***a) Formación Inicial***

La oferta formativa está basada en la impartición de Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la Familia Actividades Agrarias y Actividades Marítimo-pesqueras distribuidos en los cuatro centros de formación Inicial de IMK:

#### **➤ ITSASMENDIKOI ARKAUTE (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de empresas agropecuarias”.

#### **➤ ITSASMENDIKOI DERIO (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones agrícolas intensivas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.

#### **➤ ITSASMENDIKOI FRAISORO (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones ganaderas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.





6891890

➤ **ITSASMENDIKOI PASAIA (Actividades Marítimo-pesqueras)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Navegación, pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque”.

Con un total de 277 alumnos/as matriculados/as en Formación Inicial, en el conjunto de ITSASMENDIKOI para el Curso Escolar 2008-2009.

Por otro lado, tanto el profesorado como el alumnado de ITSASMENDIKOI ha participado en numerosos proyectos transnacionales, fundamentalmente en el marco de los Programas europeos de apoyo a la formación, siendo de especial relevancia los intercambios de alumnos/as realizados con otros Centros a nivel europeo. En base a ello, se ha participado en los Programas LEONARDO y ERASMUS potenciando el intercambio de 12 alumnos (Suecia, Finlandia, Eslovenia, Dinamarca y Holanda) y 14 profesores (Eslovenia y Suecia).

***b) Formación Intensiva y Continua***

Los cursos impartidos durante el año 2008 se han estructurado en diferentes bloques temáticos: sector agrícola, sector forestal, jardinería, sector hortofrutícola, ganadería, agroturismo, viticultura y enología, sector marítimo (máquinas y puente), sector pesquero, litoral y TICs y por último formación general. Todas estas acciones formativas han sido organizadas para dar respuesta a demandas del propio sector (a través de profesionales, asociaciones profesionales, organizaciones, etc.), a las



6891891

necesidades derivadas de la demanda de ayudas a nuevas inversiones e incorporaciones que reciben las propias Diputaciones anualmente dentro de sus Programas de Ayudas y a propuestas del propio ITSASMENDIKOI.

A lo largo del año 2008 se han desarrollado alrededor de 310 actuaciones de formación dirigidas a los/as profesionales de los distintos subsectores del sector primario y la población del medio rural y litoral, con el objetivo de:

- favorecer la incorporación de jóvenes al sector primario.
- apoyar la modernización y adaptación de sus explotaciones tanto a nivel técnico como en su gestión.
- adecuar la cualificación de profesionales del sector pesquero y marítimo.
- animar el desarrollo de proyectos y actividades por parte de la población de las zonas rurales y litorales.
- animar a la población rural y litoral.

El diseño y desarrollo de estos cursos se realiza en colaboración con las entidades profesionales relacionadas con el Sector Primario que operan en cada uno de los Territorios Históricos, así como con los técnicos de Promoción del propio ITSASMENDIKOI y los agentes de Desarrollo Rural y Litoral que colaboran con ellos.

Se han impartido un total de 7.147 horas, con la asistencia de 6.085 participantes.

Este año se ha ampliado la oferta de cursos de FIC en euskera, atendiendo a las demandas de nuestros clientes, impartándose 7 cursos.

Dentro de este apartado también se incluyen los cursos denominados como “*Cursos Intensivos*”, caracterizados por su larga duración y objetivo final de formación de profesionales especialistas en materias concretas relacionadas con el sector primario de la CAV. (Ovino, vitivinicultura, agricultura ecológica, agroturismo, horticultura, vacuno



6891892

de leche...). Se han desarrollado 12 acciones formativas, con 167 participantes (74 mujeres y 93 hombres) y 3.905 horas impartidas.

Además, dentro del área marítimo-pesquera se han desarrollado durante el 2008, 53 acciones formativas dirigidas a profesionales del sector , con un total de 4.831 horas impartidas y 728 participantes con temáticas como: formación básica, lucha contra incendios, embarque, supervivencia y botes de rescate, GMDSS general y restringido, arpa, patrón protuario, formación sanitaria, patron costero polivalente, capitán de pesca, etc.

### ***AREA DE MONITORIZACION E INSERCIÓN LABORAL***

---

El proceso formativo de Itsasmendikoi no concluye con la impartición de los ciclos formativos, sino que continua con el servicio de monitorización e inserción laboral.

El compromiso hacia el alumnado es el de facilitar y apoyar la incorporación al mercado laboral de nuestros/as jóvenes, tanto para los que quieren trabajar en su propio proyecto como para los que quieren directamente insertarse en el mercado laboral.

En cuanto a la inserción por cuenta ajena un 86% del alumnado que finaliza sus estudios en junio de 2.008 se ha incorporado al mercado laboral y/o continua estudios.

El Plan de jóvenes agricultores llamado GAZTENEK impulsado por el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco tiene como objetivo impulsar la incorporación y mantenimiento de jóvenes agricultores/as en el sector agrario vasco así como apoyar el mantenimiento en la actividad agraria de los jóvenes ya instalados, todo ello desde un planteamiento de desarrollo de la actividad y condiciones de vida homologables a los del resto de la sociedad vasca.



6891893

Como entidad coordinadora del servicio de oficinas de información para el joven agricultor, ITSASMENDIKOI realiza las siguientes tareas:

- Consolidación de las oficinas del servicio de coordinación de Gaztenek en los tres centros territoriales de ITSASMENDIKOI.
- Coordinación en la elaboración de diverso material y medios asociados a este Plan.
- Seguimiento y valoración de Gaztenek en el periodo 2008.

Durante el año 2.008 se han presentado aproximadamente al programa Gaztenek 85 proyectos entre los 3 Territorios Históricos (25 en Alava, 22 en Bizkaia y 38 en Gipuzkoa para los que se ha contado con 87 promotores, 25 mujeres y 62 hombres).

Finalmente, y con el fin de impulsar el emprendizaje en las zonas rurales de la CAV, desde Itsasmendikoi se ofrece un servicio de monitorización , Programa GEROA, dirigido a aquellas personas que tengan una idea de negocio a implantar en el medio rural, independientemente de la naturaleza del mismo (no ligado a actividad agraria). En el marco de este programa, durante el año 2008 se han atendido a 11 promotores a través del programa de monitorización “Geroa”. Además, al margen del protocolo de actuación de Geroa, se ha trabajado también dando apoyo a otros 13 proyectos.



6891894

## ***AREA DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL***

---

Durante el año **2008** ITSASMENDIKOI ha continuado trabajando estrechamente con los responsables de las Asociaciones de Desarrollo Rural (ADRs), Ayuntamientos, y otras entidades y/o departamentos implicados en el desarrollo rural, llevando a cabo iniciativas y proyectos en base a tres grandes bloques de actuación.

### **a) Planificación**

En este área las principales actuaciones han sido:

- Se han elaborado los PDRs territoriales planteados bajo la perspectiva de interés común a todas las comarcas de cada Territorio.
- Con el fin de dar a conocer estos programas de desarrollo rural a toda la población se ha desarrollado una campaña de comunicación y presentación de los mismos.
- Los técnicos de promoción de Itsasmendikoi han elaborado los planes de gestión anuales territoriales y han acompañado a las ADRs para la definición de los planes de gestión anuales comarcales.
- Se ha puesto en marcha la aplicación para el seguimiento y gestión de los PDRs.
- En base al grado de ruralidad, se ha procedido a la categorización de las zonas rurales de la C.A.V. con la consiguiente elaboración del mapa correspondiente.
- Se ha realizado la elaboración, seguimiento y valoración del plan de gestión anual de Udalarrantz.



6891895

## **b) Sensibilización**

- A lo largo del 2.008 se han puesto en marcha dos nuevos programas Berpiztu, en Ribera Baja (Araba) y el barrio Montesku de Tolosa (Gipuzkoa). Así mismo, se ha continuado con los programas iniciados en barrios rurales de Tolosa, Bergara, Oñati y Endoia, todos ellos en Gipuzkoa, y en el municipio de Ribera Alta (Araba).
- Para impulsar la coordinación y el encuentro entre las dinamizadoras de los programas anteriormente mencionados se han realizado diferentes acciones formativas y encuentros.
- Se ha realizado un estudio sobre la “Imagen-percepción del medio rural entre la población vasca”.
- Con el fin de recuperar y transmitir las artes de pesca, se ha puesto en marcha el proyecto “ARRANTZAN”, poniendo en valor a sus protagonistas, los arrantzales.

## **c) Promoción de Actividades y Servicios**

- En el marco del programa de colaboración para la realización de estudios, se han llevado a cabo 12 estudios, 8 de ellos en el ámbito rural y 4 de ellos en el ámbito litoral.
- Además, se han liderado un total de 83 proyectos (70 en el ámbito rural y 13 en el ámbito litoral) en las siguientes áreas de trabajo: turismo rural, turismo litoral, vivienda, promoción económica, infraestructuras para el desarrollo rural y litoral.



6891896

#### **d) Relaciones con otras Instituciones**

- En cuanto al establecimiento de nuevos contactos con otros Departamentos y/o entidades de interés, ITSASMENDIKOI sigue participando activamente con otra Entidades para la adecuación de sus políticas a la realidad de las zonas rurales de la CAV.
  
- En el marco de colaboración con EUDEL, debemos señalar dos ámbitos de trabajo conjunto:
  - Uno de ellos destinado a los municipios rurales de la CAV. Se ha dado continuidad al servicio de gestión de ayudas, que nació dentro del Convenio marco de colaboración entre el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco- Eusko Jaurlaritza, la asociación de municipios vascos Eudel, la Confederación de Asociaciones de Agricultura de Montaña (Meneko) e ITSASMENDIKOI para el impulso y desarrollo de las zonas rurales de la CAV.
  
  - El otro destinado a los municipios pesqueros. Para ello, IMK ha asumido la secretaría técnica de Udalarrantz, la red de municipios pesqueros, firmando un convenio con Eudel.
  
- Así mismo, IMK actúa en calidad de Entidad Colaboradora para la gestión del programa de ayudas EREIN, a través de su área de Desarrollo Rural y Litoral.



6891897

## ***AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL***

---

### **a) Servicio Europe Direct**

- Durante este año se han desarrollado actividades de información y asesoría en temas europeos. En este ámbito se ha continuado con el envío mensual del Boletín electrónico de Noticias Europeas, así como con la colaboración en el envío del boletín quincenal Europa Euskadi que se elabora en la Red Vasca de Información Europea (REVIE). También, dentro de las actividades informativas, destacamos la celebración del Día de Europa, el 9 de Mayo, con la organización de una jornada en la escuela de Mallabia. En el 2008 se ha participado en la publicación de un libro sobre las reflexiones acerca de la evolución de nuestras zonas rurales desde la entrada de Euskadi en la UE en base a las jornadas de reflexión con los agricultores de la Montaña Alavesa y la Comisión de Mujeres Rurales, respectivamente, para analizar dicha cuestión.
- Se ha colaborado en la organización de una jornada con ocasión del día Internacional de la Mujer Rural y se ha organizado una sobre “Patrimonio Marítimo como factor de Desarrollo. Experiencias Europeas” en el Acuario de Donostia.
- Se ha colaborado en la organización del curso “La reforma de la PAC y el desarrollo rural”, celebrado en el marco de los Cursos de Verano de la UPV los días 7 y 8 de julio en el que participaron 73 alumnos.

### **b) Internacionalización**

- En el marco de diferentes convenios firmados con el Ministerio de Agricultura de Chile, Gobierno de Morelos, México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de México y con Guinea Ecuatorial, 16 jóvenes de estos países han asistido a distintos cursos de Formación Intensiva de vitivinicultura, fundamentos





6891898

básicos de ganadería, ovino de leche y horticultura con el fin de ofrecer a estos jóvenes promotores del mundo rural la posibilidad de adquirir la formación necesaria que les permita afrontar con garantías un proyecto empresarial en su lugar de origen.

- Por tercer año consecutivo ITSASMENDIKOI ha participado en la organización del Salón Agrícola-ganadero LURRAMA, permitiendo así el intercambio de experiencias entre los distintos actores del sector ya sean agricultores, ganaderos, técnicos, consumidores, etc., sobre todos aquellos temas o aspectos que afectan al sector.
- ITSASMENDIKOI junto con el CFPPA de los Pirineos Atlánticos, entidad pública del Ministerio de Agricultura en Aquitania ha colaborado para la mejora de la competitividad del sector ovino lechero de los Pirineos Occidentales a través de la formación y de la tutorización de jóvenes pastores
- IMK ha participado en el desarrollo de la asistencia técnica para la modernización del sistema de formación profesional en el sector pesquero en Costa de Marfil.

### ***AREA DE NUEVAS TECNOLOGIAS***

---

- Se ha continuado con la evolución de una “**SOLUCIÓN DE GESTIÓN PARA ASOCIACIONES AGROPECUARIAS**“, herramienta que facilita a las pequeñas asociaciones de productores solventar la problemática que les plantea cumplir las exigencias de trazabilidad exigidas por sus clientes. En cooperación con Euskaber, IKT y la empresa cordobesa INGENOVA se ha continuado con el desarrollo y mejora de la herramienta informática que ayuda a los pequeños productores agroganaderos a cumplir los requisitos de garantía alimentaria y trazabilidad que la distribución exige.



6891899

- **EMALOR:** Se han desarrollado varios módulos formativos en materia de Nuevas tecnologías dirigido a mujeres en el ámbito rural en los municipios de Karrantza en Bizkaia, Eibar (Arrate) e Igeldo en Gipuzkoa y Pobes, Alda y Manzanos en Araba. Se ha contado con la participación de 104 alumnas
  
- **SIMULADOR FORESTAL:** Gracias a la colaboración con la ADR de Lea-Artibai (Bizkaia) se han ofertado en Gizaburuaga cursos a través de un procesador forestal 3D para formar a 13 trabajadores del sector forestal con el apoyo de tecnología punta. En el marco de un proyecto del Programa LEADER + se impartieron dos cursos en Leintz-Gatzaba con un total de 12 alumnos.

### ***OTRAS ÁREAS***

---

- **Información y Comunicación.** Durante el periodo 2008 ITSASMENDIKOI (IMK) ha hecho especial hincapié en aumentar su presencia en los medios de comunicación. Así mismo ha publicado una nueva web, facilitando el acceso a sus servicios.
  
- **La mujer en el medio rural.** Durante el 2008 se han reforzado las líneas de trabajo de la Comisión de Mujeres Rurales con la celebración de una reunión mensual, donde se han abordado las diferentes acciones incluidas en el Plan Estratégico y que se han ejecutado a lo largo del año:
  - Organización del Día Internacional de las Mujeres Rurales el 15 de Octubre de 2008 en Azkoitia, con la idea central de “La mujer, clave en el Desarrollo Rural” con la participación de unas 300 mujeres de los tres territorios históricos.
  
  - Sección fija en la revista Sustrai, publicación de un artículo trimestral.



6891900

- **Secretaria administrativa del Grupo de Acción Local MENDINET.** Organización de las Juntas Directivas (3), Asamblea General (1) y Comisiones ejecutivas (3), recepción y tramitación de las solicitudes de ayuda de la convocatoria del 2008, así como la gestión de los expedientes para su análisis por el Responsable Administrativo Financiero y su posterior certificación y pago en Gobierno Vasco.
- **Plan de Mejora Continua / Calidad Total.** . A lo largo del 2008 IMK ha definido los procesos que componen el Sistema de Gestión de la Calidad y ha comenzado su implantación. y en el caso concreto de Pasaia, dado que este centro cuenta con la acreditación ISO para la impartición de Ciclos Formativos y Cursos de Formación Marítimo Pesquera, se ha trabajado en el seguimiento de éste SGC.
- **Cursos de verano.** El 2008 ha sido el octavo año consecutivo en el que se ha colaborado en los cursos de verano que desde hace 28 ediciones viene organizando la Universidad del País Vasco. Durante el ejercicio que nos ocupa, se han desarrollado en el Palacio Miramar de Donostia los días 7 y 8 de julio bajo el título de *“La reforma de la PAC y el desarrollo rural”* en el que participaron 73 alumnos y un segundo curso celebrado en la localidad alavesa de Laguardia sobre la temática del vino titulado *“La Reforma de la OCM del vino. ¿una nueva era vinícola?”*, al que asistieron 45 personas.
- **Participación en el Foro Rural Mundial.** Durante el año 2.008 se ha continuado tomando parte en la Directiva del Foro Rural Mundial.
- **Inmigración.** Dentro del Programa Operativo 2007-2013 del País Vasco, ITSASMENDIKOI cuenta con el “Programa para la Integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral”. A lo largo del año 2008 y en el marco de dicho proyecto se han realizado las siguientes actuaciones:
  - Convenio 2008 con UAGA “Programa de Asistencia Socio-Laboral de Personas Temporeras” en el que han participado 660 trabajadores/as y 289 explotaciones.
  - Mesa de inserción de inmigrantes en el sector primario.



6891901

### ***HECHOS POSTERIORES***

No existe ningún hecho acaecido con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecte a los Estados financieros o a la situación global de la Sociedad.

### ***EVOLUCIÓN previsible***

La Sociedad se plantea como líneas estratégicas para el 2009:

#### ***Gestión de la Calidad***

- Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la ISO 9001 y su acreditación.

#### ***Gestión Económica Administrativa y de Recursos materiales***

- Optimizar el uso de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales aplicados a la enseñanza.
- Adaptar los modelos de gestión a las nuevas fuentes de financiación.

#### ***Gestión de Recursos Humanos***

- Mejorar la comunicación interna.
- Mejorar el conocimiento interno del Plan de Riesgos Laborales.
- Seguir avanzando en la implantación del uso del euskera en la empresa.



6891902

### ***Formación: Inicial, Continua e Intensiva***

- Ampliar la oferta formativa de IMK con la impartición de dos nuevos Ciclos Formativos en el Instituto de Laguardia en colaboración con el Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- Ostentar la presidencia del Grupo de Escuelas de Formación Agraria “EUROPEA” y organizar el Congreso anual del Grupo.
- Impulsar el reconocimiento de las titulaciones de la Formación Inicial tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- Diseñar ofertas de Cursos de Formación Marítimo-Pesquera desde una perspectiva proactiva, en estrecho contacto con las entidades y colectivos que los demandan.
- Ofertar un plan semestral de formación continua e intensiva acorde con las demandas del sector agrario y pesquero y población rural-litoral.
- Diseñar y desarrollar planes formativos para empresas agrarias y marítimo-pesqueras.

### ***Orientación e Inserción Laboral***

- Estructurar e implantar un sistema de búsqueda de nichos y oportunidades de autoempleo y por cuenta ajena.
- Impulsar el emprendizaje en el sector primario y medio rural y litoral a partir de la sensibilización.
- Consolidar el programa GEROA mediante la estructuración de mecanismos y herramientas de apoyo al promotor, complementarios a las actuales.



6891903

### ***Promoción y Desarrollo Rural***

- Continuar con la implementación del programa Berpiztu.
- Puesta en valor del medio rural y del medio litoral a través de la sensibilización de la sociedad en general, de las administraciones y de la propia población rural.
- Desarrollar los PDR aprobados durante el 2008, a través de los Planes de Gestión Comarcales y en base a la aplicación elaborada para tal fin.
- Actualizar las relaciones con los Departamentos con los que se viene trabajando y definir nuevas áreas de colaboración con otros Departamentos en función de las estrategias definidas desde el DAPA, de las estrategias recogidas en los nuevos PDRs y de las actuaciones priorizadas a través de los Planes de Gestión Comarcales anuales.
- Establecer un marco de colaboración con EUDEL en torno a la comisión de pequeños municipios
- Elaboración de un Plan de Gestión en torno a la Comisión de Pequeños Municipios y Udalarrantz.
- Mejorar los índices de captación y creación de empresas identificando y priorizando sectores de actividad, identificando nuevas oportunidades de empleo para las zonas rurales y facilitando herramientas de apoyo y colaborando con prescriptores y otras entidades de promoción.
- Impulsar la innovación partiendo de la búsqueda de experiencias interesantes en otras zonas rurales.
- Gestión del programa Erein como Entidad Colaboradora.

### ***Programas Europeos***

- Gestionar el servicio Europe Direct, coordinando sus acciones con otras de IMK.
- Participar activamente en la Red Europea MULFOR, para fomentar la movilidad de los alumnos y profesores de actividades agrarias y forestales.



6891904

### ***Inmigración***

- Mantener el convenio con UAGA, cara a la consolidación de un esquema de contratación en origen para los temporeros que acuden a la campaña de vendimia y patata en Araba.
- Basándonos en la experiencia de la contratación en origen para la recogida de la guindilla en Ibarra, ampliar este programa a otros cultivos de Gipuzkoa, impulsando para ello la construcción de alojamientos específicos para los temporeros..

### ***Mujer rural y litoral***

- Garantizar la ejecución de las acciones contempladas para este año en el Plan Estratégico de Mujer Rural.

### ***Información y Comunicación***

- Establecer mecanismos que garanticen la presencia de IMK y los temas relacionados con el sector primario y el desarrollo rural-litoral en los diferentes medios de comunicación.
- Adecuar y ampliar los servicios a nuestros clientes en base a la mejora y adaptación de la página Web.
- Definir una estrategia sobre imagen positiva del sector agrario y pesquero en el entorno DAPA.

### ***Relaciones Internacionales***

- Continuar consolidando proyectos con otros países.
- Firmar nuevos convenios de cooperación impulsando la reciprocidad y la empleabilidad de los participantes.



6891905

### ***Innovación***

- Implementar metodología interna de innovación
- Definir un Programa de Innovación Sectorial y DRL junto con IKT
- Participar en Innobasque e Innovanet.
- Participar activamente en DenokInn como elemento impulsor de la innovación en el sector marítimo pesquero y litoral.

### **ACCIONES PROPIAS**

No existen acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2.008.





6891906

Los administradores firman en señal de conformidad en Vitoria, a 30 de marzo de 2.009, el Informe de Gestión adjunto redactado en las páginas correspondientes numeradas de la página 6891886 a la página 6891906

Fdo.: Don Luis Miguel MACIAS PEREDA (Presidente)

Fdo.: Don Iñaki ALDEKOGARAI LABAKA

Fdo.: Don Iker GUZMAN MUÑOZ

Fdo.: Don Martin ASCACIBAR GREGORIO

Fdo.: Don Juan Carlos ZULOAGA EIZAGIRRE

Fdo.: Don Pedro HERNANDO ARRANZ

Fdo.: Don José Antonio OCIO ORIVE

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

## **1- PRESUPUESTO DE CAPITAL**

- €uros -

<b>Concepto</b>	<b>Real</b>	<b>Presupuestado</b>		<b>Desviación Importe</b>
		<b>Inicial</b>	<b>Definitivo</b>	
<u>Inversiones</u>				
- Inmovilizaciones intangibles	34.350	31.982	31.982	-2.368
- Inmovilizaciones materiales	1.074.213	868.006	1.358.343	284.130
- Inmovilizaciones financieras	233.361	12.000	212.000	-21.361
- Variación del Capital Circulante	-589.632	-11.988	-542.325	47.307
- Pérdidas del ejercicio	311.161	198.287	198.287	-112.874
<b>Total Inversiones</b>	<b>1.063.453</b>	<b>1.098.287</b>	<b>1.258.287</b>	<b>194.834</b>
<u>Financiación</u>				
- Aportac. del sector público CAPV	1.060.000	900.000	1.060.000	0
- Recursos propios	-30.534	198.287	198.287	228.821
- Cancelación de inmov. financiero	33.987	0	0	-33.987
<b>Total Financiación</b>	<b>1.063.453</b>	<b>1.098.287</b>	<b>1.258.287</b>	<b>194.834</b>

## 2- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

- €uros -

Gastos	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
- Gastos de personal	6.813.352	6.991.676	6.991.676	178.324
- Amortizaciones	1.026.588	665.000	665.000	-361.588
- Otros gastos de explotación	5.266.092	4.948.900	5.348.900	82.808
- Gastos financieros	0	700	700	700
- Otros resultados	215.815	5.000	5.000	-210.815
<b>Total Gastos</b>	<b>13.321.847</b>	<b>12.611.276</b>	<b>13.011.276</b>	<b>-310.571</b>

Ingresos	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
- Ventas y prestación de servicios	655.377	615.776	615.776	-39.601
- Otros ingresos de explotación	335.566	312.000	312.000	-23.566
- Ingresos financieros	131.695	37.500	37.500	-94.195
- Subvenciones	11.888.048	11.431.213	11.831.213	-56.835
- Otros resultados	0	16.500	16.500	16.500
- Pérdidas del ejercicio	311.161	198.287	198.287	-112.874
<b>Total Ingresos</b>	<b>13.321.847</b>	<b>12.611.276</b>	<b>13.011.276</b>	<b>-310.571</b>

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## ITSASMENDIKOI, S.A.

### **OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN**

1. Avanzar en la implantación de la dinámica de gestión de la empresa basada en el modelo EFQM.
2. Integrar dentro de las actividades de la empresa la oferta y formación marítimo pesquera, que se realiza a través de los Institutos Marítimos de Pasaia y Ondarroa asumiendo la gestión integral de Pasaia como un centro más de Itsasmendikoi.
3. Reajustar toda la oferta de servicios que ofrece Itsasmendikoi a las líneas que se definan en el nuevo Plan Estratégico enmarcándolas financieramente en los programas que se deriven del nuevo periodo de programación europea 2007-2013.
4. Adecuar la formación reglada a los requerimientos de la demanda del sector agrario y población rural con el objetivo final de la incorporación de los alumnos al Sector.
5. Formación Continua: Diseñar una oferta de cursos adaptada a las necesidades del Sector y de la población del medio rural y litoral, aplicando nuevas modalidades formativas como e-learning y acercando las nuevas tecnologías a su población.
6. Formación Intensiva: Promover nuevos cursos que favorezcan la incorporación de jóvenes al sector.
7. Nuevas Cualificaciones Profesionales: Continuar con la adaptación de los cursos tanto de Formación Continua como Intensiva al modulo de Cualificaciones Profesionales.
8. Colaboración con el INCUAL en el diseño de cualificaciones profesionales a nivel estatal.
9. Consolidar los equipos de monitorización de los 4 Centros de Itsasmendikoi, S.A. para el apoyo / seguimiento de proyectos de promoción agraria y no agraria.
10. Desarrollo del programa de Formación-Empleo y Promoción de empresas en el sector agrario.
11. Desarrollar las acciones previstas en el Plan de prevención de riesgos laborales en el sector agroforestal de la CAPV.
12. Impulsar la formación de mujeres del medio rural en nuevas tecnologías a través del proyecto Emalor.
13. GazteNEK. Reforzar el servicio de Inserción laboral que ofrecemos, potenciando el servicio de monitorización mediante la consolidación del servicio de coordinación del Plan joven de cada Territorio.
14. Participar en el despliegue de las actuaciones recogidas en el plan de gestión comarcal anual, ligado al PDR, de cada una de las comarcas, y evaluación del grado de cumplimiento.
15. Desarrollo de estudios de análisis del capital humano de las zonas rurales, para la posterior dinamización de proyectos. PROGRAMA BERPIZTU.
16. En el marco de colaboración con Ayuntamientos, ADRs y otras entidades seguir con el desarrollo de estudios y planes de interés general para el Sector Primario y la población del medio rural y litoral.
17. Trabajar e impulsar la innovación y la creatividad en la generación de ideas y proyectos de desarrollo.
18. Continuar creando líneas de trabajo conjunto con otros Departamentos y/o Instituciones de cara a reforzar el desarrollo de las zonas rurales mediante la coordinación y racionalización de recursos, tanto humanos como económicos.
19. Continuar con el servicio de información de ayudas y apoyo en la gestión de solicitudes, destinado a los Ayuntamientos de las zonas rurales. INFOUDALA.
20. Animación, sensibilización y apoyo en la gestión de proyectos tanto de carácter público como de carácter privado, enfocados hacia la mejora de la calidad de vida, diversificación de la economía rural y litoral, mejora de las infraestructuras, etc.
21. Participación en nuevos Programas y proyectos de carácter transnacional, así como difusión de la actualidad comunitaria.
22. Continuar con la gestión administrativa del Programa Leader + asignado a Mendinet.
23. Continuar y ahondar en los proyectos de Nuevas Tecnologías, así como en el servicio de acercamiento de las mismas al medio rural a través del autobús equipado para tal fin.
24. Seguir apoyando y realizando acciones de cara a impulsar políticas y planes de actuación que impulsen el reconocimiento del papel de la mujer rural y litoral.
25. Desarrollar el plan de actuación sobre la inmigración en el medio rural y litoral.

## **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

1. Se han definido los procesos que componen el **Sistema de Gestión de la Calidad**, iniciando su implantación.
2. Se ha desarrollado el Plan de **Formación Reglada** definido para el curso 2.008-2.009, con un total de 277 alumnos matriculados.
3. Se ha seguido con la unificación de materias en los distintos centros.
4. Se han impartido un total de 15.883 horas tanto de Formación Continua como Intensiva, con la asistencia de 7.700 alumnos.
5. Dentro del servicio de acompañamiento individualizado a los promotores que cuentan con una idea de negocio a instalar en el medio rural, mediante el Programa "GEROA", se ha apoyado la realización de 11 proyectos.
6. Como entidad coordinadora del servicio de oficinas de información para el joven agricultor, Itsasmendikoi ha consolidado las oficinas del servicio de coordinación de GAZTENEK en los tres Territorios Históricos, así como la elaboración de diverso material y medios asociados a este Plan. Durante el año 2.008 se han presentado al programa Gaztenek 85 proyectos.
7. Se ha elaborado los PDRs territoriales planteados bajo la perspectiva de interés común a todas las comarcas de cada Territorio.
8. Se han elaborado los planes de gestión anuales territoriales y se ha acompañado a las ADRs para la definición de los planes de gestión anuales comarcales.
9. Se ha realizado la elaboración, seguimiento y valoración del plan de gestión anual de Udalarrantz.
10. A través del programa "Berpiztu", que persigue la creación de una dinámica autónoma de desarrollo, a través de la dinamización y capacitación del tejido social, durante el año 2.008 se han puesto en marcha 2 nuevos programas en Ribera Baja (Araba) y en Montesku-Tolosa (Gipuzkoa). Así mismo, se ha continuado con los programas iniciados en barrios rurales de Tolosa, Bergara, Oñate, Endosa y Ribera Alta.
11. Se ha realizado un estudio sobre la "Imagen-percepción del medio rural entre la población vasca".
12. Se han liderado 83 proyectos de servicios y mejora de calidad de vida en el medio rural y litoral.
13. En el marco del programa de colaboración para la realización de estudios, se han llevado a cabo 12 estudios, 8 de ellos en el ámbito rural y 4 en el litoral.
14. Se ha participado activamente con varios Departamentos y entidades para la adecuación de sus políticas a la realidad de las zonas rurales de la CAPV: Transportes, Cultura, Innovación, Turismo, Kzgunne.
15. Se ha seguido trabajando en colaboración con EUDEL el Servicio de Gestión de Ayudas para el impulso y desarrollo de las zonas rurales de la CAPV.
16. IMK ha asumido la secretaría técnica de Udalarrantz, red de municipios pesqueros.
17. Itsasmendikoi dentro de la red de información europea denominada Europe Direct ha consolidado su papel de información y asesoría europea con el envío mensual del boletín electrónico de Noticias Europeas. Cabe destacar la organización de una jornada sobre "Patrimonio marítimo como factor de desarrollo. Experiencias europeas".
18. Dentro del área de cooperación internacional se han desarrollado varios proyectos con Chile, Guinea y México en materia de formación y desarrollo rural.
19. MENDINET. Se ha continuado con la labor formativo-divulgativa de las NTI que desarrolla el vehículo adaptado a tal efecto, que recorre los municipios rurales de la CAPV actuando como aula móvil en NTI, para extender el uso de las nuevas tecnologías como instrumento para mejorar las condiciones de acceso a la formación e información por parte de los habitantes de estas zonas.
20. EMALOR. Se han desarrollado varios módulos formativos en materia de Nuevas tecnologías dirigido a mujeres en el ámbito rural en los municipios de Karrantza, Eibar (Arrate), Igeldo, Pobes, Alda y Manzanos, iniciando un proceso de aprendizaje permanente en un formato de formación presencial y virtual (e-learning), participando 104 mujeres.
21. La mujer en el medio rural. Las actuaciones dirigidas a la mejora de la situación de la mujer en el ámbito rural tiene un carácter horizontal en Itsasmendikoi, actuando como secretaria técnica de la Comisión de la Mujer rural y litoral. Cabe destacar la jornada organizada el 15 de Octubre bajo el título "La mujer, clave en el desarrollo rural" con la participación de 300 mujeres.
22. Se ha continuado con la secretaria administrativa del Grupo de Acción Local MENDINET, que gestiona la Iniciativa Comunitaria Leader +.
23. Cursos verano. La Sociedad participó en la organización junto con la U.P.V. de los cursos de verano: "La reforma de la PAC y el desarrollo rural" y "La reforma de la OCM del vino, ¿una nueva era vinícola?".

24. Inmigración. Dentro del Programa Operativo 2007-2013 del País Vasco, Itsasmendikoi cuenta con el "Programa para la integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral", realizando entre otras actuaciones un programa de asistencia socio-laboral de personas temporeras junto con UAGA en el que han participado 660 trabajadores/as y 289 explotaciones.
25. Participación en el Foro Rural Mundial. Durante el año 2.008 se ha continuado tomando parte en el Foro Rural Mundial en su propia directiva.